



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
II.- La identificación del documento:	10 actas de Consejo Técnico en 73 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, matrículas
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	J. Benarro Vicente M.
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	20 de abril de 2023 de la sesión Extraordinaria 14/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/veracruz/fmvz/documents/legislac/actasvp/



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 14/2023

Consejo Técnico

J. Genaro Vicente M.

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las dieciocho horas del lunes veintisiete de marzo de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. CC. Dr. Rodolfo Canseco Sedano, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rubén Loeza Limón, miembro del Consejo Técnico; Dr. Luis Antonio Landin Grandvallet, miembro del Consejo Técnico; Dra. Patricia Cervantes Acosta, Consejera Maestra; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; ELAI Sagrario Guerrero Ayllon, Representante Alumna de Agronegocios Internacionales; EMVZ Martín Vázquez Figueroa, Representante Alumno de Medicina Veterinaria y Zootecnia; EMVZ Joaquín Everardo Suazo Portilla, Consejero Alumno; MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de Facultad y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III SOLICITUD DE EXAMEN DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD.
- IV SOLICITUD DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.
- V SOLICITUDES DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA.
- VI SOLICITUDES DE BAJA EXTEMPORÁNEA DE EXPERIENCIA EDUCATIVA.
- VII ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 11 miembros de un total de 12; representando el 91.6%.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

TERCERO. - SOLICITUD DE EXAMEN DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD.

Patricia Deveze



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Genaro Vicente M.

ACTA 14/2023

Consejo Técnico

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del C. **N1-ELIMINADO 1**
N2-ELIMINADO 1 quien solicita presentar examen de última oportunidad de la Experiencia Educativa Fisiología de la Reproducción Animal, con NRC 94022, cursada en el periodo agosto 2022 – enero 2023 (202301), y es de su conocimiento que, de no aprobar el examen de Última Oportunidad, causará baja definitiva de la carrera. Propone la fecha del 17 de mayo de 2023.

ACUERDO: APROBADO, se designa a los académicos Dr. Rodolfo Canseco Sedano y Dr. Felipe Montiel Palacios para que elaboren, apliquen y califiquen el examen el día 17 de mayo de 2023, a las 13:00 en el aula 6.

CUARTO. - SOLICITUD DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la alumna que se relaciona a continuación y quien solicita la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, con fundamento en el Título X, Capítulo I, Fracción III, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, por. Se Anexa cardex académico:

#	Matrícula	Nombre	Testimonio de Desempeño obtenido	Calificación
1	N3-ELIMINADO 1		Por Promedio	10

ACUERDO: APROBADO y se le deberá registrar la calificación 10 (diez), en el periodo escolar febrero – julio 2023 (202351).

QUINTO. – SOLICITUDES DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura a los oficios de los alumnos y las alumnas que se relacionan a continuación y quienes solicitan la baja temporal del periodo febrero – julio 2023, por diversos motivos cómo son de salud e inseguridad y tienen la intención de retomar sus estudios en el semestre agosto 2023 – enero 2024.

#	Matrícula	Nombre
1	N4-ELIMINADO 1	
2		

ACUERDO: APROBADO se otorga el Aval Académico, y se realizarán los trámites correspondientes en la Dirección Escolar, del periodo actual febrero – julio 2023 (202351) de los alumnos mencionados.

Patricia Jerez



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Genaro Vicente M.

ACTA 14/2023
Consejo Técnico

SEXTO. - SOLICITUDES DE BAJA EXTEMPORÁNEA DE EXPERIENCIA EDUCATIVA.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura a los oficios de los alumnos y las alumnas que se relacionan a continuación y quienes solicitan baja extemporánea de las experiencias educativas del periodo febrero – julio 2023 (202351), por diversos motivos como el cambio en la impartición ya que en un principio se indicó sería virtual (Eminus 4) y termino siendo presencial, por cuestiones de traslado, porque no abarca el programa de estudios, las prácticas son distintas a las que corresponden a la materia, por traslape de horario con otra EE, además de incomodarle el trato del profesor hacia su persona, problemas personales con relación a su salud mental, entre otros.

#	Matrícula	Nombre	NRC	Experiencia Educativa
1	N5-ELIMINADO 1		26267	Literacidad Digital
2			37152	Zootecnia de Bovinos Productores de Carne
3			36671	Patología General
4			45235	Zootecnia de Equinos

ACUERDO: APROBADO se otorga el Aval Académico para las Bajas de las Experiencias Educativas en el periodo actual febrero – julio 2023 (202351), de los alumnos mencionados.

SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la C. N6-ELIMINADO 1 N7-ELIMINADO 1 quien solicita su aval para cambio de título del trabajo recepcional y asignación de fecha de presentación del trabajo de Experiencia Recepcional, el mencionado cambio se debe a recomendación de dos miembros del Jurado, ya que el nuevo título describe mejor el proyecto que se está desarrollando:

Título Original	Cambio de Título
La producción orgánica avícola en Veracruz: un reto ante el cambio climático.	Tipos de producción avícola en México y los efectos del cambio climático en el sector.

ACUERDO: APROBADO se otorga el Aval para realizar el cambio de título del trabajo Recepcional y se asigna la fecha de presentación para el día miércoles 12 de abril del año en curso, a las 12:00 horas.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del **Dr. Samuel López Aguirre**, quien solicita el aval académico para realizar una salida de práctica con los alumnos de la Licenciatura en Agronegocios Internacionales que cursan la experiencia educativa de Agricultura Orgánica con NRC 49710, al rancho la Cañada, productor de café orgánico, Granja Don Nelo, modelo de agronegocios

Patricia Jerez



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Genaro Vicente A.

ACTA 14/2023

Consejo Técnico

y al Mercado orgánico Bio-regional Coatl, en el municipio de Coatepec Veracruz, dicha práctica tiene como objetivo el reforzamiento de los saberes teóricos "Mercadeo de productos orgánicos", heurísticos "observar, analizar, comparar" y axiológicos "participación, responsabilidad y compromiso". La fecha de salida será el día viernes 21 y regreso el sábado 22 de abril del año en curso. El traslado se realizará mediante una empresa de transporte de personal con el siguiente itinerario propuesto. Se anexa relación de alumnos con matrícula, nombre, número de seguridad social y firma.

Viernes 21 de abril	
7:00	Salida de la facultad al Mpio de Coatepec
10:00	Llegada al Mpio de Coatepec
10:00	Visita al Rancho Cañada Grande
14:00	Comida
15:00	Visita a la Granja Don Nelo
19:00	Hospedaje y cena
Sábado 22 de abril	
9:00	Desayuno
10:30	Recorrido por el mercado Bio-regional
14:00	Salida hacia la facultad
17:00	Llegada a la facultad

ACUERDO: APROBADO

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del **Dr. Roberto Martín Cruz Castán**, quien solicita su autorización y apoyo para realizar una visita con los estudiantes inscritos en las experiencias educativas Vertebrados Marinos y Embriología Animal Comparada, del programa educativo de Biología Marina a la UMA Cocodrilario "El Colibrí de La Antigua", ubicado en La Antigua, Veracruz; la cual se encuentra prevista para el día lunes 27 de marzo del presente, teniendo como punto de reunión y salida la FMVZ a las 08:00 horas. Dicha visita tiene como finalidad fortalecer los saberes teóricos de las experiencias educativas Vertebrados Marinos y Embriología Animal Comparada, donde se abordan principalmente las características, anatomía, identificación, reproducción, alimentación, así como los planes de manejo y estado de conservación de los diferentes grupos de vertebrados. Durante la visita al Cocodrilario, los estudiantes podrán reconocer los conocimientos teóricos que tienen hasta el momento con respecto a los reptiles en un entorno real como el de una UMA. Se anexa relación de alumnos con matrícula, nombre, número de seguridad social y firma.

ACUERDO: APROBADO

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del **Dr. Jimmy Argüelles Jiménez**, quien hace constar que planea realizar una salida de campo con los alumnos de la experiencia educativa

Patricia Jurezi

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Benavente Vicente M.

ACTA 14/2023

Consejo Técnico

Diseños Experimentales del programa educativo de Biología Marina, la cual se propone realizar el día jueves 23 de marzo del año en curso, en el arrecife costero Ingenieros ya que se presentan las condiciones ambientales adecuadas (marea alta hasta las 4:00 pm, así como viento bajo a moderado). La práctica tiene la finalidad de aplicar un diseño enfocado en la variación espacio temporal de distintos grupos biológicos, por lo que la práctica se realizará en el arrecife ingenieros y la playa que esta frente a dicho arrecife en horario de 8:30 a 16:00 horas. Por lo tanto, se pretende que los alumnos entiendan la importancia de la variación espacio temporal y como ello puede afectar un experimento no controlado. Tanto el arrecife Ingenieros como la playa adjunta poseen una gran diversidad de grupos biológicos, así como la ocurrencia de aves costeras y marinas las cuales son de gran interés ecológico y que pueden ser usadas en diseños experimentales. No se requiere apoyo económico para embarcación o traslado ya que se puede acceder a ella caminando, y cerca del arrecife pasan rutas de autobuses de transporte público que los alumnos pueden tomar para llegar. Se anexa relación de alumnos con matrícula, nombre, número de seguridad social y firma.

ACUERDO: APROBADO

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la **Dra. Patricia Devezé Murillo**, quien solicita su autorización para realizar una salida de práctica al Centro de Investigaciones Costeras La Mancha perteneciente al Instituto de Ecología, localizado en el municipio de Actopan, como parte de la experiencia educativa "Ecología, Manejo y Aprovechamiento de los Recursos Naturales", el próximo viernes 24 marzo del presente año. El objetivo es que los alumnos conozcan la diversidad biológica presente en los ecosistemas costeros en la zona central del Estado de Veracruz, a través de un sendero interpretativo realizado por guías locales. Se anexa relación de alumnos con matrícula, nombre, número de seguridad social y firma.

ACUERDO: APROBADO

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del **Dr. José Antolín Ake Castillo**, quien solicita su aval para poder realizar una visita de campo el día viernes 31 de marzo con los estudiantes de la experiencia educativa "Manglar", la visita se planea realizar en el Área Natural Protegida "Arroyo Moreno" para hacer un recorrido a pie por lo que no implica ningún costo ni uso de infraestructura para la Universidad. El recorrido se planea realizar en horario de clases 8:00 a 12:00 horas, por lo que no se afecta las clases que tengan programadas posteriormente los estudiantes de sexto semestre, ya que se les dará el tiempo suficiente para trasladarse a la Facultad en caso de que tengan actividades programadas. El recorrido iniciaría en el Terraplén de entrada al Área Natural ubicado en el Fraccionamiento Tampiquera por lo que los alumnos serán citados a más tardar a las 8:30 en ese lugar, e iniciar el recorrido para reconocimiento de componentes vegetales y zonificación de manglar con una duración aproximada de 2 horas para que tengan tiempo de regresar a las

Patricia Devezé



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 14/2023

Consejo Técnico

instalaciones de la Facultad en caso de requerirlo. Máximo el recorrido duraría 3 horas.

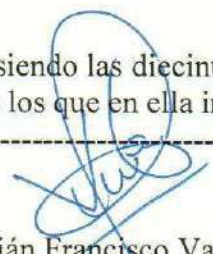
ACUERDO: APROBADO


No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del mismodía de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

CONSTEN-----


J. Genaro Vicente M.

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Director


MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario Académico


MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y
Zootecnia



Dra. Patricia Cervantes Acosta
Consejera Maestra



Patricia Devezé Murillo

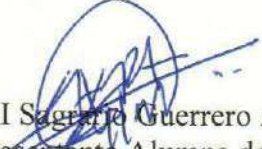
Dra. Patricia Devezé Murillo
Jefa de Carrera de Agronegocios
Internacionales


Dr. Rubén Loeza Limón
Miembro del Consejo Técnico


Dr. Luis Landin Grandvallet
Miembro del Consejo Técnico


Dr. Rodolfo Canseco Sedano
Miembro del Consejo Técnico


EMVZ Martín Vázquez Figueroa
Representante Alumno de Medicina
Veterinaria y Zootecnia


ELAI Sagrario Guerrero Ayllon
Representante Alumna de la Carrera
de Agronegocios Internacionales

EMVZ Joaquín Everardo Suazo Portilla
Consejero Alumno

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 2 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."